

LUIS RAMIA DE CAP SALVATELLA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MISLATA.

CERTIFICO: Que según consta en el acta, en la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día veintiséis de septiembre de dos mil diecinueve, se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

7.- MOCIÓN DEL GRUPO CIUDADANOS-MISLATA PARA ESTUDIAR Y EFECTUAR LAS ACCIONES OPORTUNAS, INCLUIDO UN PLAN DIRECTOR Y HACER DE MISLATA UNA "SMART CITY" O "CIUDAD INTELIGENTE"

Se da cuenta del dictamen de la comisión informativa y de control de Interior y Bienestar Social, favorable a la moción presentada por el grupo Ciudadanos-Mislata para estudiar y efectuar las acciones oportunas, incluido un Plan Director y hacer de Mislata una "Smart City", así como de la enmienda presentada por el grupo PSOE (R.E. 20.812).

Concluido el debate se somete a votación la enmienda presentada por el grupo PSOE, que es aprobada por unanimidad.

A continuación se somete a votación el fondo del asunto y el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad de sus miembros, acuerda aprobar la siguiente moción:

"EXPOSICION DE MOTIVOS

Ahora que la tecnología ya lo permite y que más pronto que tarde será una realidad, es nuestro deseo desde Ciudadanos subirnos al carro de las ciudades inteligentes en un futuro próximo. El concepto Smart City surge de la evolución de las llamadas Ciudades Digitales, que en el año 2004 nacen en España tras un trabajo que realizó el Ministerio de Industria con la elaboración del primer programa de Ciudades Digitales que se abordaba en el mundo.

Previo a la elaboración de este trabajo, la empresa española ACCEDA reunió, por primera vez en la historia, a más de 30 empresas de diversa procedencia sectorial (telecomunicaciones, seguridad, construcción, audiovisual, electrónica de consumo, material eléctrico, informática, salud, educación, etc), junto a gobiernos de regiones y ciudades española, para crear Comunidad Digital.

El resultado de esa reunión multisectorial llevó a la presentación de una ciudad de 5.000 m2 que incluía viviendas, un banco, hospital, hotel, oficina de tributación, correos, oficinas de gobierno, escuela y todo en un entorno urbano con alumbrado público, semáforos, mobiliario urbano y todo lo que conformaría una ciudad verdadera, pero en una presentación de formato cinematográfico. En Comunidad Digital, de la mano de empresas como ZTE. Telefónica. Siemens, Gas Natural. Prosegur. Berker. INORA, RACE y otras, la primera Ciudad Digital: que años más tarde IBM bautizaría como Smart City.

Ciudades inteligentes, dado su origen natural de las Ciudades Digitales, se basa en el uso intenso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en prestación de servicios públicos de alta calidad y calidez, seguridad, productividad, competitividad. innovación, emprendimiento, participación, formación y capacitación.

La «ciudad inteligente» a veces también llamada «ciudad eficiente» o «ciudad súper- eficiente». se refiere a un tipo de desarrollo urbano basado en la sostenibilidad que es capaz de responder adecuadamente a las necesidades básicas de instituciones, empresas, y de los propios habitantes, tanto en el plano económico, como en los aspectos operativos, sociales y ambientales.

Los objetivos en los que deseáramos que se centrara la 'smart city' de Mislata, entre otros serían, impulsar la participación ciudadana en las decisiones estratégicas del desarrollo municipal apoyándose en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), favorecer el desarrollo de la industria del conocimiento, sensorizar servicios clave para obtener inteligencia de red e integrar la información de la misma en una plataforma tecnológica. Además, para promover e incentivar el uso y desarrollo de los servicios del plan, se establecerán unos premios Mislata Smart City y como actuación transversal se propone el "Secure Mislata", cuya finalidad es el desarrollo de actuaciones que garanticen la seguridad y la disponibilidad de los sistemas e infraestructuras TIC.

En el ámbito de la proyección social y compromiso medioambiental se deseáramos entre otros, convertir los edificios municipales en inteligentes, con la reducción al máximo del consumo de agua y energía, desarrollar plenamente la administración electrónica, incorporar vehículos eléctricos, colocar sensores en los contenedores de residuos para conocer en tiempo real su volumen, el uso inteligente de los semáforos de la ciudad, la gestión digital del riego de parques y jardines y de la prevención de incendios, entre otras cuestiones.

Respecto a la proyección económica, se contempla desarrollar el potencial comercial de la ciudad con una o varias APPs que fomenten el consumo en los comercios de proximidad y la creación de wtas gastronómicas, culturales, de ocio, deportivas, junto al fomento del comercio electrónico y el teletrabajo.

Algunos ejemplos de aplicaciones en las ciudades inteligentes:

1. Dispositivos que en tiempo real miden el tráfico sobre diferentes vías, con el fin de informar a los conductores (para mejor elegir su itinerario)) y también para facilitar las decisiones públicas (políticas de urbanización, y de trazado y ampliación de vías de circulación).
2. Dispositivos que marcan en tiempo real la ocupación de los estacionamientos públicos y de lugares para alquilar autos o bicicletas, para permitir un mejor servicio a los usuarios, y optimizar el uso de los espacios y de los vehículos de transporte.

3. Geolocalización en tiempo real de los vehículos de transporte colectivo, lo que permite una estimación fina de las horas de arribo a los distintos lugares, complementado con un tichaje dinámico de esta información en las distintas paradas.
4. Dispositivos que miden los niveles de carga de los contenedores de basura, con el fin de optimizarla recolección.
5. Administración electrónica eficiente (Ayuntamiento) con el fin de optimizar y agilizar la gestión y relación con los contribuyentes.
6. Medidas de los niveles de polución (CO₂, ozono, calidad del agua) en tiempo real, para permitir alertas diferenciadas a la población, y para mejorar las políticas públicas sobre la base de una cartografía dinámica y detallada.
7. Medidas en tiempo real de alertas sobre peligros (inundaciones, incendios, tormentas, huracanes), para permitir una mejor respuesta de los servicios de Protección Civil y socorro así como la evacuación preventiva de las zonas poblacionales más amenazadas.
8. Seguridad y tráfico: Video-vigilancia urbana.

Por todo ello y en atención a estas consideraciones, se acuerda:

1. Instar al Ayuntamiento de Mislata a proceder a estudiar y efectuar las acciones oportunas para hacer de Mislata una "smart city".
2. Elaborar para este fin un Plan Director de Gobierno Abierto y Transformación Digital.
3. Que el Ayuntamiento de Mislata a través de acuerdo municipal en pleno solicite la adhesión a la (RECI) Red Española de Ciudades Inteligentes como ya han hecho Burjassot y Torrent en nuestra demarcación territorial.
4. Solicitar a la Diputación de Valencia y a la Generalidad Valenciana, soporte y colaboración técnica además de dotación económica para la realización de este proyecto de ciudad inteligente.
5. Que se comunique este acuerdo a todas las Asociaciones de Mislata así como a los medios de comunicación locales y provinciales.

Y para que conste y surta sus efectos oportunos, libro la presente a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta, según previene el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por R.D. 2568/1986, por orden y con el visto bueno de la Alcaldía

El original ha sido efectivamente firmado.